# **CELMUN XIX**



Handbook

9, 10 y 11 de marzo de 2016

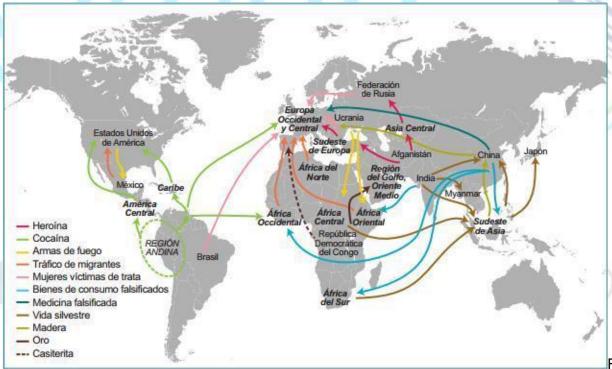
# Tópico a) Protección de la flora y fauna del crimen forestal.

Se puede definir al crimen forestal como la recogida, el comercio, la obtención y consumo de la flora y fauna en contravención nacional o internacional para fines vanos y lucrativos, en otras palabras se podría decir que el crimen forestal es la explotación ilegal de la flora y fauna. Estos crímenes incluyen la caza furtiva, tala inmoderada, tráfico de animales salvajes y vertidos indiscriminados.

El crimen forestal se ha transformado en una de las mayores actividades de la delincuencia organizada transnacional, junto con el tráfico de drogas, armas y la trata de seres humanos. Los grupos criminales están utilizando las mismas rutas (Figura 1) y técnicas para el tráfico de vida silvestre como para el contrabando de otros productos ilícitos, explotando las diversas lagunas jurídicas existentes en los sistemas de justicia penal del derecho internacional.

Hoy en día, no existe ningún tratado específico de alcance global que logre abordar de manera integral los numerosos aspectos y facetas de los delitos contra la vida silvestre y los bosques, la ausencia de un tratado de este tipo impide que muchos casos sean llevados a juicio, ya que las conductas investigadas, aún no han sido tipificadas como delito en diversas naciones.

En consecuencia, es un requisito primordial el establecimiento de nuevas medidas reglamentarias para el combate de los delitos contra la vida silvestre, para ello, se deberá buscar la tipicidad adecuada para éste tipo de acciones que incluya la adjudicación corrupta o impropia de concesiones relacionadas con el sistema aduanal y la especificación de controles regulatorios para el pase de especies entre fronteras.



-ıgura 1

Los miles de millones de dólares generados por este negocio ilegal se están utilizando para otros fines ilícitos. En algunos casos, el dinero va a financiar el terrorismo y que contribuye a la inestabilidad económica. Estos crímenes también están estrechamente vinculados con el lavado de dinero y la corrupción.

Estos actos amenazan la biodiversidad, ponen en peligro el sustento de las comunidades y afectan gravemente la seguridad nacional, social y el desarrollo económico.

Usualmente el que en ciertos países en América Latina, Medio oriente y gran parte de África, sea mayor la problemática, se debe a la carencia por parte de sus gobiernos de la capacidad para la regulación de la explotación de sus riquezas naturales, por esa razón en lugar de promover el progreso económico, podrían causar mal gobierno, corrupción e incluso conflictos violentos.

Gran parte de la madera, procede principalmente de países donde se da el incumplimiento de leyes, falsificación de documentos, robo de tierras y tramitaciones de madera ilegal procedente de la deforestación. La tala ilegal es uno de los problemas que afectan a los bosques primarios en zonas tropicales, en regiones boreales y en países exportadores.

Un ejemplo podría ser el caso de China ya que debido a la gran demanda de productos por parte de Estados Unidos, decidieron obtener ilegalmente los recursos de la misma delegación o de otras como México.

Las selvas tropicales de nuestro planeta, localizadas principalmente en América del Sur y Central, África Central y el sudeste asiático, sufren diariamente la tala indiscriminada de sus árboles, muchos de ellos con cientos de años de antigüedad, cada minuto que pasa queda arrasada una superficie de selva equivalente a la de un campo de fútbol.

Los bosques y selvas más afectados por la tala inmoderada son: la selva amazonas, bosques mesoamericanos, la selva tropical del Congo, el bosque sunderland, los bosques africanos de la costa este y la sabana América del sur.

La caza es la principal fuente de proteínas y recursos económicos para muchos pueblos indígenas, y es parte de su identidad. Pero cuando se les arrebata el control sobre su tierra, como sucede cuando un área pasa a ser reconocida como un parque nacional, los cazadores pueden convertirse en furtivos.

En estos casos, a los cazadores sólo les quedan dos opciones: incumplir la ley o dejar que sus familias pasen hambre.

Muchos animales vivos son capturados en sus hábitats nativos y son vendidos como mascotas, utilizados en investigaciones o son asesinados para que sus partes corporales sean vendidas como vestimenta, alimentos, accesorios o medicamentos, esto pone en peligro de extinción a muchas especies como los rinocerontes y elefantes, situación que es común en África central y Asia.

Por ejemplo, en Sudáfrica la caza de rinoceronte ha aumentado en un 2,000% (de los 10 ejemplares matados en 2008 se pasó 200 en 2010); estos animales son principalmente capturados por sus cuernos, a los que la medicina china atribuye propiedades supuestamente afrodisíacas.

Es verdad que existen ciertas regulaciones a nivel nacional e internacional para evitar la depredación de los recursos naturales como las Herramientas para el análisis de los delitos contra la vida silvestre y los bosques, pero muchas empresas y comunidades no cumplen las normas, explotando la flora y fauna con una intensidad y velocidad que no permite la regeneración de estas.

#### Preguntas Guía:

- 1. ¿Cuáles son las principales causas por las cuales existe la tala indiscriminada?
- 2. Aproximadamente, ¿Cuántos km² se pierden anualmente los bosques a causa de la tala inmoderada?
- 3. ¿Qué zonas en tu delegación se ven más afectadas por la tala inmoderada?
- 4. ¿Qué medidas ha tomado tu delegación para detener la tala inmoderada?
- 5. ¿Cuáles son las causas por la cual existe la caza furtiva?
- 6. ¿Qué medidas ha tomado tu delegación para detener la caza furtiva?
- 7. ¿Qué medidas puede aportar tu delegación para la solución de la caza furtiva?

- 8. ¿Cómo planea tu delegación que las soluciones aportadas sean aplicadas de manera internacional?
- 9. ¿Qué tipo de ayuda se puede aportar a los países en vías de desarrollo para lograr la reducción de la proliferación de de la tala ilegal y la explotación natural?
- 10. ¿Cuáles son las medidas que deberían ser implantadas en cuanto al pase de la flora y fauna por las aduanas?

# Páginas web de referencia.

- Top 10: Los bosques y selvas más amenazados por la tala clandestina.(25/11/2015; 7:30)
   Disponible en: <a href="http://www.ecoosfera.com/2012/05/top-10-las-selvas-y-bosques-mas-amenazados-por-la-tala-clandestina/">http://www.ecoosfera.com/2012/05/top-10-las-selvas-y-bosques-mas-amenazados-por-la-tala-clandestina/</a>
- Wildlife and forest crime (25/11/2015; 7:28pm) Disponible en: https://www.unodc.org/unodc/en/wildlife-and-forest-crime/index.html
- Caza furtiva (25/11/2015; 7:27pm) Disponible en: <a href="http://www.survival.es/sobre/caza\_furtiva">http://www.survival.es/sobre/caza\_furtiva</a>
- El problema de la tala indisciminada de arboles en los bosques (25/11/2015; 7:25pm)
  Disponible en: http://www.ecologiaverde.com/tala-indiscriminada-de-arboles-y-bosques/
- Herramientas para el analisis de ls delitos contra la vida silvestre y los bosques (25/11/2015;
   7:23pm) Disponible en: http://www.unodc.org/documents/Wildlife/Toolkit\_s.pdf
- Tala ilegal y adera de conflicto (25/11/2015; 7:21pm) Disponible en: <a href="http://www.greenpeace.org/espana/es/Trabajamos-en/Bosques/Estado-de-los-bosques-primarios/Tala-ilegal-y-madera-de-conflicto/">http://www.greenpeace.org/espana/es/Trabajamos-en/Bosques/Estado-de-los-bosques-primarios/Tala-ilegal-y-madera-de-conflicto/</a>
- Comunicado de prensa. (25/11/2015;7:33pm) Disponible en:
   <a href="https://www.cites.org/esp/elephant">https://www.cites.org/esp/elephant</a> poaching and ivory smuggling figures for 2013 release d
- La luch contra el trafico ilicito de la vida silvestre (25/11/2015; 7:18pm) Disponible en: http://awsassets.wwf.es/downloads/wwffightingillicitwildlifetrafficking\_spanish\_lr.pdf
- El comercio ilegal de la flora y fauna silvstres (25/11/2015; 7:17pm) Disponible en: <a href="http://www3.cec.org/islandora/es/item/2226-illegal-trade-in-wildlife-north-american-perspective-es.pdf">http://www3.cec.org/islandora/es/item/2226-illegal-trade-in-wildlife-north-american-perspective-es.pdf</a>



# Tópico b) Medidas para la prevención y detención del tráfico ilegal de migrantes.

El tráfico de migrantes es la facilitación del cruce de fronteras sin cumplir los requisitos legales o administrativos; todos los días las personas arriesgan sus vidas para poder huir de la pobreza, falta de oportunidades, desastres naturales, persecución, el conflicto o la inestabilidad política. Si no es posible emigrar legalmente por diferentes razones, las personas optan por crear un mercado ilícito rentable.

Éste es un delito que alimenta la corrupción y el crimen organizado; Muchos delincuentes explotan la falta de oportunidades legales de los migrantes ofreciendo servicios a gran costo a partir del engaño o abuso de poder.

Los migrantes se vuelven vulnerables en manos de contrabandistas, muchos de ellos son maltratados, se ven obligado a soportar condiciones severas, son objetos de abuso sexual, llegan a ser abandonados sin recursos, pueden contraer enfermedades y ser víctimas de extorsión, violencia y explotación

### Existen 3 modalidades del tráfico de migrantes

#### Tráfico ilícito de migrantes por tierra

Consiste en el traslado terrestre de migrantes. Durante el trayecto, éstos se encuentran expuestos a diversos riesgos: deshidratación por extenuantes caminatas en el desierto, asfixia debido a la transportación en contenedores hacinados y fracturas físicas por el ocultamiento en automóviles, entre otros. Las personas migrantes no sólo se enfrentan a peligros naturales, sino también a grupos de la delincuencia organizada que buscan aprovecharse de su situación de vulnerabilidad. Las redes de traficantes que operan vía terrestre se mueven en una lógica de control territorial, pago de cuotas por extorsión y derecho de piso a quienes transitan por un territorio que consideran bajo su control, muchas veces delimitado por la existencia de otras actividades criminales.

#### Tráfico ilícito de migrantes por mar

A nivel mundial la mayoría de muertes de los migrantes ocurre en el mar debido a que un alto porcentaje de las personas migrantes no saben nadar o no han estado en contacto con el mar previamente, por lo que desconocen las rutas marítimas. Los traficantes de migrantes pueden buscar evadir los controles marítimos del Estado costero al que desean llegar o bien ser descubiertos y rescatados por las autoridades. Es común que los traficantes de migrantes utilicen varias embarcaciones y en el tramo final abandonen al grupo de migrantes a su suerte. Expertos de países de origen, tránsito y destino, coinciden en que un elemento esencial en el combate y la prevención de esta modalidad radica en el impulso a la cooperación internacional para reducir la impunidad y corrupción en los nichos encontrados por los traficantes.

#### Tráfico ilícito de migrantes por aire

La modalidad del tráfico ilícito de migrantes por aire emplea métodos sumamente complejos y a menudo costosos para eludir los controles migratorios. Esta modalidad de tráfico está marcada por la adquisición fraudulenta de visados regulares u otros documentos como pasaportes emitidos sobre la base de partidas de nacimiento falsas. Las vías y métodos que facilitan los medios fraudulentos pueden incluir la aparición de empresas ficticias o la falsificación de otro tipo de documentos que hagan parecer que el solicitante de visa ostenta los requisitos. También hay situaciones en que el mismo pasaporte será usado varias veces para traficar a varias personas. La cadena del delito de tráfico ilícito de migrantes por aire incluye intermediarios, coordinadores, falsificadores, agentes de casas de cambio y guardias de seguridad, entre otros. Es muy usual que como parte del tráfico por aire se corrompa a funcionarios y personas que inconscientemente pueden facilitar el proceso de tráfico

El tráfico ilegal de migrantes es una problemática más seria en el continente americano, africano, parte del asiático y actualmente, en el continente europeo debido a ser una de las causas de la crisis migratoria europea con 283.000 personas cruzando las fronteras de este continente de manera ilegal. Ésta migración sucede debido a los conflictos bélicos en el Medio oriente y la falta de recursos económicos en África.En América ésta situación aumentó por la falta de oportunidades y la inestabilidad política que suelen sufrir varios países de este continente.

Debido a esto se ha convertido en una de las preocupaciones principales de los estados de expulsión, de recepción y de tránsito, por igual; constituye una amenaza potencial para las relaciones armoniosas entre los estados, y promueve las percepciones negativas acerca de la migración y los migrantes mismos.

Actualmente existe un reconocimiento mayor sobre el problema, una conciencia de los costos sociales, económicos y políticos y un entendimiento que estas prácticas pueden amenazar la seguridad nacional. Los gobiernos están percibiendo la necesidad de soluciones; en la mayoría de los países, esto ha llevado a la toma de medidas a nivel nacional y, de la misma manera, ha aumentado la cooperación internacional. Se han implementado leyes como La ley de control del tráfico de migrantes ilegales o Protocolos, como el Protocolo contra el tráfico ilícito de migrantes por tierra, mar y aire.

El tráfico de migrantes constituye un reto para las leyes y los reglamentos establecidos en el país de recepción o de expulsión, o de ambos, los gobiernos involucrados se esfuerzan por controlarla o erradicarla totalmente. Sin embargo, las políticas seguidas hasta el momento por los países de expulsión y de recepción no han sido ni adecuadas ni totalmente eficaces para lograr esta meta.

#### Preguntas guía:

- 1. ¿Qué medidas precautorias ha tomado tu país para evitar el tráfico de migrantes?
- 2. Aproximadamente, ¿Cuántas personas han emigrado ilegalmente de tu delegación?
- 3. ¿Cuál es la principal causa por la cual la población decide emigrar ilegalmente?
- 4. ¿Qué medidas existen a nivel internacional para la prevención del tráfico de migrantes?
- 5. Aproximadamente ¿Cuántos inmigrantes recibe tu delegación de forma ilegal?
- 6. ¿Qué medidas preventivas deberían ser implementadas para la solución del tráfico ilegal de migrantes?
- 7. ¿Qué medidas existen en países específicos para el combate al tráfico de migrantes que hayan funcionado y puedan ser aplicadas a tu país?
- 8. ¿Cuáles son las consecuencias del tráfico de migrantes en tu delegación?
- 9. ¿Qué modalidad del tráfico de migrantes es más frecuente en tu delegación?
- 10. ¿Existe algún tipo de legislación aduanal en tu nación para truncar el paso de migrantes ilegales

#### Páginas web de referencia:

- Trata de personas y tráfico ilícito de migrantes (26/11/2015; 7:53pm) Disponible en: <a href="https://www.unodc.org/lpo-brazil/es/trafico-de-pessoas/index.html">https://www.unodc.org/lpo-brazil/es/trafico-de-pessoas/index.html</a>
- Combatiendo la migracion irregular y el tráfico de migrantes: Elementosde respuesta (26/11/2015; 7:56 pm) Disponible en: https://www.google.com.mx/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=4&ved=0CCwQFjAD

ahUKEwjLhYXCmlfJAhVMGx4KHfyKDd0&url=http%3A%2F%2Fwww.crmsv.org%2Fdocument

os%2Finvestigacion%2F033.Combatiendo%2520la%2520migraci%25C3%25B3n%2520irregular%2520y%2520el%2520tr%25C3%25A1fico%2520de%2520migrantes.doc&usg=AFQjCNGJVt9GL1hcuxMP1S6yc AWJwkCFg&sig2=hvw0i6dmSO7mt3ghHuhyBQ

- Tráfico ilícito de migrantes (26/11/2015; 7:59pm) Disponible en: <a href="https://www.unodc.org/documents/human-trafficking/Migrant\_Smuggling/09-81209\_Spanish\_ebook.pdf">https://www.unodc.org/documents/human-trafficking/Migrant\_Smuggling/09-81209\_Spanish\_ebook.pdf</a>
- Tráfico ilícito de migrantes (26/11/2015; 8:00pm) Disponible en: http://www.un.org/es/events/crimecongress2015/migrants.shtml
- Ley de control de tráfico de migrantes ilegales (26/11/2015; 8:01pm)
   http://www.acnur.org/t3/fileadmin/Documentos/BDL/2014/9764.pdf?view=1
- CONVENCIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA TRANSNACIONAL Y SUS PROTOCOLOS (26/11/2015; 8:02pm) Disponible en: <a href="http://www.unodc.org/documents/treaties/UNTOC/Publications/TOC%20Convention/TOCebook-spdf">http://www.unodc.org/documents/treaties/UNTOC/Publications/TOC%20Convention/TOCebook-spdf</a>
- Tráfico Ilícito de Migrantes (26/11/2015; 8:03pm) Disponible en: <a href="http://www.cinu.mx/minisitio/Trafico migrantes/trafico ilicito de migrantes/">http://www.cinu.mx/minisitio/Trafico migrantes/trafico ilicito de migrantes/</a>
- Tráfico Ilícito de Migrantes (26/11/2015; 8:24pm) Disponible en: <a href="https://www.unodc.org/unodc/en/human-trafficking/smuggling-of-migrants.html?ref=menuside">https://www.unodc.org/unodc/en/human-trafficking/smuggling-of-migrants.html?ref=menuside</a>

